

RED UNIVERSITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PALESTINA
RED UNIVERSITARIA POR PALESTINA

30 de junio de 2024

Ursula von der Leyen
Presidenta de la Comisión Europea
ec-president-vdl@ec.europa.eu

CC:

Josep Borrell Fontelles
Alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad /
Vicepresidente de la Comisión para una Europa más Fuerte en el Mundo
cab-borrell-fontelles-contact@ec.europa.eu

Iliana Ivanova
Comisaria de Innovación e Investigación
cab-ivanova-contact@ec.europa.eu

Marc Lemaître
Director General de Investigación e Innovación
Marc.LEMAITRE@ec.europa.eu

Señora von der Leyen:

Le escribo en nombre de un amplio colectivo de Universidades Españolas, entre los que se incluye personal académico, de administración y servicios, y estudiantes, que asistimos consternados a la falta de acción de la Comisión Europea ante el **más que plausible crimen de genocidio que está cometiendo el Estado de Israel** contra la población palestina desde hace más de ocho meses y que pasará a la historia de la humanidad como uno de sus episodios más ignominiosos, así como del **crimen de apartheid** que Israel comete desde hace decenios. Por ello,

EXPONEMOS:

- (1) Reconocemos el papel de la UE en la promoción de los DDHH.
- (2) La UE lleva a cabo esta tarea a través de diferentes mecanismos, siendo uno de los más importantes la inclusión del respeto a los DDH como condición para la firma de acuerdos de asociación. **En particular, el artículo 2 del Acuerdo de asociación EU-Israel** (L 147/4, 21/6/2000) ("Acuerdo Euromediterráneo") **obliga a las partes a respetar los derechos humanos y los principios democráticos.**

(3) La UE concede a Israel un trato preferente mediante el Acuerdo de asociación para Horizonte Europa (L 95/143, 23/3/2022). El artículo 2 de dicho acuerdo establece que Israel participará en el Programa Horizonte Europa con arreglo a las condiciones establecidas en el Protocolo del “Acuerdo Euromediterráneo”, por lo que **dicha participación está supeditada al respeto del Estado de Israel a los derechos humanos y los principios democráticos.**

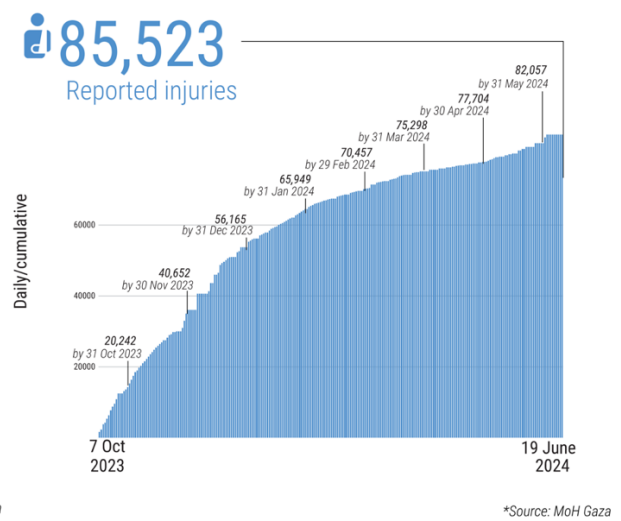
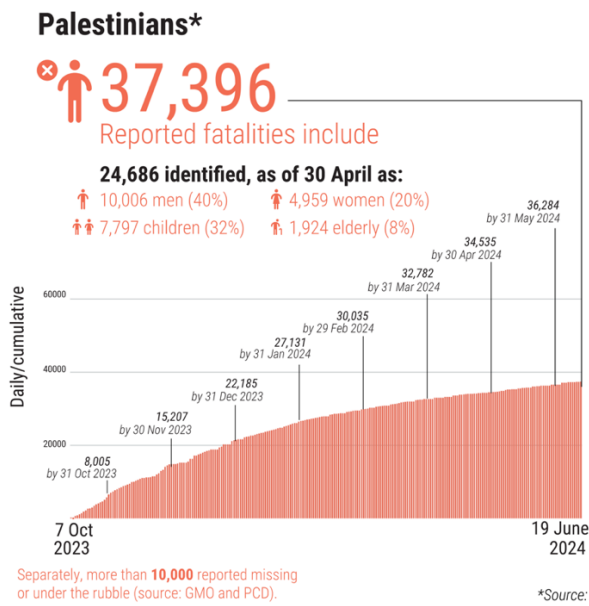
(4) La UE reconoce la especial responsabilidad de los países exportadores de armas por lo que ha acordado un “CODIGO DE CONDUCTA DE LA UE EN MATERIA DE EXPORTACION DE ARMAS”, cuyo criterio 2 exige el “**respeto a los derechos humanos del país de destino final**”.

(5) Israel ha cometido graves violaciones de DDHH durante las últimas décadas, que se han exacerbado tras el grave atentado del 7 de octubre. Son múltiples las instancias desde las que se han documentado los hechos que probarían el genocidio, el apartheid y los graves incumplimientos del estado de Israel en materia de derechos humanos, entre las que cabe destacar, por orden cronológico:

- el informe de **B'Tselem**, de enero de 2021, que demuestra que “se ha superado el listón para calificar al régimen israelí de apartheid” [1],
- el informe de **Human Rights Watch**, de abril de 2021, que “demuestra que las autoridades israelíes ya están cometiendo los crímenes contra la humanidad de apartheid y persecución” [2],
- el informe de **Amnistía Internacional**, de 2022, que “demuestra que Israel ha establecido y mantiene desde 1948 un régimen institucionalizado de opresión y dominación de la población palestina por y para beneficio de la población israelí judía —un sistema de apartheid— en todos los lugares donde ejerce el control de las vidas palestinas.” [3],
- la denuncia de **la República de Sudáfrica** contra el Estado de Israel por posibles infracciones de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948 [4] ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Denuncia de suficiente entidad como para que la CIJ:
 - a) indicara el 26 de enero de 2024 medidas provisionales a adoptar;
 - b) exigiera el 16 de febrero de 2024 la aplicación inmediata y efectiva de las medidas provisionales indicadas por el Tribunal en su Auto de 26 de enero de 2024;

- c) reafirmara el 28 de marzo de 2024 las medidas provisionales del 26 de enero y añadiera nuevas medidas a la vista de “el empeoramiento de las condiciones de vida a las que se enfrentan los palestinos en Gaza, en particular la propagación de la hambruna y la inanición”;
- d) reafirmara el 24 de mayo de 2024 las medidas provisionales del 26 de enero y 28 de marzo, y añadiera nuevas medidas a la vista del empeoramiento de las condiciones de vida a las que se enfrentan los civiles en la Gobernación de Rafah”, entre ellas “**detener inmediatamente su ofensiva militar**, y cualquier otra acción en la Gobernación de Rafah, que pueda infligir al grupo palestino de Gaza condiciones de vida que puedan provocar su destrucción física total o parcial”.
- el informe de la **relatora de Naciones Unidas** para los territorios palestinos ocupados, Francesca Albanese, de 25 de marzo de 2024, [5], que muestra que Israel está cometiendo un genocidio en Gaza,
 - el informe de la **Red de Universidades por los Derechos Humanos**, de 15 de mayo de 2024 [6], que llega a similares conclusiones,
 - la **declaración del Fiscal de la Corte Penal Internacional** (CPI) Karim A.A. Khan, del 20 de mayo de 2024, solicitando órdenes de detención para el Primer Ministro y el Ministro de Defensa de Israel, ambos miembros del Gabinete de Guerra de Israel, por su posible responsabilidad en gravísimos crímenes contra los derechos humanos, al menos desde el 8 de octubre de 2024.
 - el informe presentado el 19 de junio de 2024, en el 56º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, por la **Comisión de Investigación creada por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para, entre otras cosas, investigar, en los Territorios Palestinos Ocupados, incluida Jerusalén Oriental, y en Israel, todas las presuntas violaciones del derecho internacional humanitario y abusos del derecho internacional de los derechos humanos cometidos hasta el 13 de abril de 2021 y desde esa fecha**. El informe va acompañado de dos documentos con conclusiones sobre el ataque del 7 de octubre en Israel y sobre las operaciones militares y ataques de Israel en Gaza hasta finales de 2023 [7]. “Para los palestinos, la operación militar y el ataque de Israel en Gaza han sido los más largos, grandes y sangrientos desde 1948, han causado inmensos daños y pérdidas de vidas humanas y han desencadenado en muchos palestinos recuerdos traumáticos de la Nakba y otras incursiones israelíes.”

(6) La situación a la que Israel ha estado sometiendo a la población Palestina durante decenios es dramática, pero en los últimos tiempos alcanza proporciones de auténtica catástrofe. A continuación se muestran unas infografías obtenidas de la web de la ONU, con datos sobre la situación en Gaza a 19 de junio de 2024. La fuente de los datos es la ONU, salvo que se especifique otra fuente: Ministerio de Sanidad (MoH), Oficina de Prensa del Gobierno (GMO) en Gaza, o autoridades Israelíes. Los desgloses de víctimas mortales citados son los que el Ministerio de Sanidad de Gaza ha identificado recientemente en su totalidad a partir del mayor número de víctimas mortales que notifican.



FOOD SECURITY

- **265K** people facing crisis levels of food insecurity (IPC Phase 3).*
- **854K** people facing emergency levels of food insecurity (IPC Phase 4).*
- **1.1 million** people facing catastrophic levels of food insecurity (IPC Phase 5).*
- **60-70%** of meat and dairy-producing livestock killed or prematurely slaughtered (source: FAO).

* Source: IPC projection for 16 March - 15 July 2024

NUTRITION*

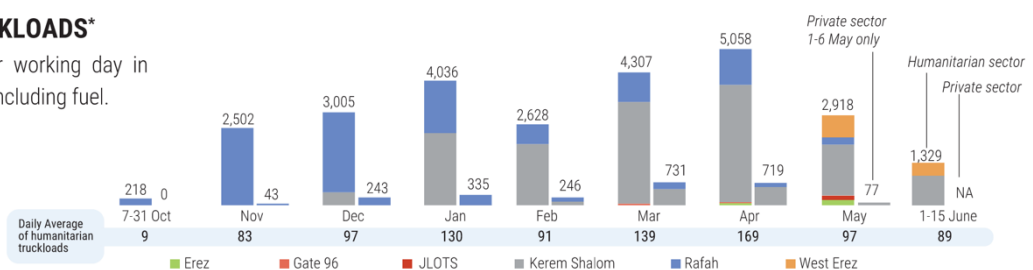
- Over **96%** of women and children aged 6-23 months are not meeting their nutrient requirements due to lack of minimum diet diversity.
- **346,000** children under five and 160,000 pregnant and breastfeeding women require feeding and micronutrient supplements.
- **>50,000** children are estimated to require treatment for acute malnutrition in 2024.

*Source: Nutrition Cluster

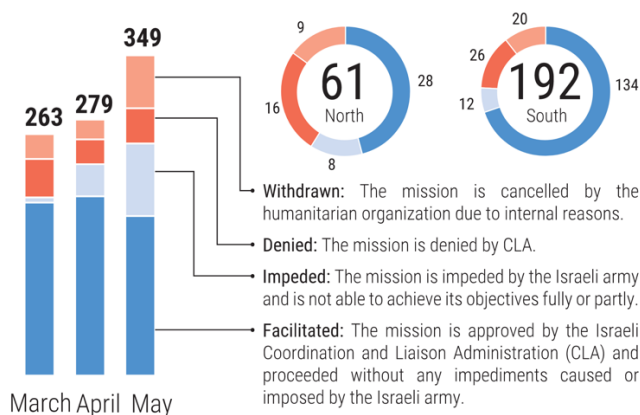
INCOMING TRUCKLOADS*

- The pre-crisis average per working day in 2023 was 500 truckloads, including fuel.

*Commercial trucks are not captured in the totals following 7 May, as the UN has been unable to directly observe the arrival of private sector cargo at Kerem Shalom crossing. Fuel is not included.



HUMANITARIAN ACCESS (1-18 June)



EDUCATION*

- ~**625,000** students with no access to education.
- > **7,030** students and 378 educational staff killed (source: MoE, as of 11 June)
- **88%** of all school buildings (497 out of 563) sustained some level of damage, including 54% directly hit (as of 3 May).
- **69%** of school buildings used as IDP shelters (238 out of 345) were directly hit or damaged (as of 3 May).

*Source: Education Cluster, unless otherwise noted

REPORTED DAMAGE

- >**60%** of residential buildings (source: World Bank, as of Jan 2024).
- >**80%** of commercial facilities (source: World Bank, as of Jan 2024).
- **155** health facilities (source: MoH Gaza).
- **187** UNRWA installations. (source: UNRWA).
- **130** ambulances (source: MoH Gaza).

SHELTER*

- **1.5 m²** average space per person in IDP shelters, below the minimum standard of 3.5 m² per person.
- ~**100,000** households estimated to be in urgent need of shelter support.

*Source: Shelter Cluster

PROTECTION

- ~**1.7 million** internally displaced persons, (source: UNRWA).
- >**1 million children** in need of mental health and psycho-social support, (source: UNICEF).
- ~**17,000** children are unaccompanied or separated, (source: UNICEF).
- At least **273** aid workers killed (266 nationals, 7 foreigners), including:
 - **197** UN staff - UNRWA: 193; WHO: 1; UNDP: 1; UNOPS: 1; UNDSS: 1.
 - **33** PRCS staff and volunteers, including 19 while on duty.
 - At least **43** other aid workers.
- **498** health workers killed, including at least 15 also counted under aid workers above (source: MoH Gaza).
- **70** Civil Defence staff killed while on duty (source: PCD).
- **151** journalists and media workers killed (source: GMO).

HEALTH*

- **17** hospitals partially functional (3 in North Gaza, 7 in Gaza, 3 in Deir al Balah, 4 in Khan Younis).
- **19** out of 36 hospitals are out of service.
- **7** field hospitals, including 4 fully functional and 3 partially functional.
- **39%** of primary health care centres are partially functional (38 out of 97).
- **25%** (6 out of 24) UNRWA health centres operational (source: UNRWA, as of 9 June).
- **11** Emergency Medical Teams (EMTs) deployed, none in northern Gaza.
- >**865,000** cases of acute respiratory infections (as of 26 May).
- >**485,000** cases of diarrhea, incl. >113,600 children under five (as of 26 May).
- **46%** (**5,857** out of **12,760**) of critical patients who submitted requests for medical evacuation were approved; these include **38%** (**4,895**) who were medically evacuated abroad as of 7 May.
- As of 8 June, **1,550** patients (an average of 50 per day) have not been evacuated since the closure of Rafah Crossing, placing further stress on Gaza's few remaining health facilities.

*Source: WHO, unless otherwise noted

La población palestina tardará generaciones en recuperarse de las múltiples formas de violencia a la que está siendo sometida. Es una obligación moral de la ciudadanía hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para presionar al Estado de Israel para que, de una vez por todas, deponga su actitud criminal, para que los culpables de los crímenes contra la humanidad sean juzgados y se repare a las víctimas. Esta obligación moral se convierte en obligación legal en el caso de quienes, como usted, ostentan cargos públicos en organizaciones supraestatales, por cuanto tienen **la obligación de cumplir y hacer cumplir la ley que nos hemos dado.**

(7) la UE, no puede sino reconocer que Israel ha incumplido la cláusula de DDHH de los acuerdos de asociación. Recordamos la declaración de la UE en la **12ª reunión del Consejo de Asociación UE-Israel**, celebrada el 3 de octubre de 2022, que subraya que:

- **“La UE está gravemente preocupada por el hecho de que la ocupación del territorio palestino que comenzó en 1967 continúe hasta el día de hoy” y “hace un llamamiento a Israel para que adopte nuevas medidas que mejoren significativamente la vida del pueblo palestino”.**

No sólo no se ha mejorado la vida del pueblo palestino, sino que ha empeorado dramáticamente. En lo que sigue se ofrecen datos de la evolución de la situación en Cisjordania (la situación de genocidio en Gaza se ha documentado anteriormente).

“El gobierno actual [de Israel] desempeña un papel importante en esta situación [de los asentamientos ilegales y la violencia ligada a ellos]. Si bien no ha introducido restricciones a la construcción palestina, la demolición de casas y el uso de la violencia de los colonos para apoderarse de las tierras palestinas, sí legitima plenamente la violencia de los colonos contra los palestinos, alentando y apoyando públicamente a sus autores. **Miembros de este gobierno han liderado ellos mismos este tipo de violencia en el pasado. Ahora son los encargados de diseñar la política. Asignan los fondos con los que se financia la violencia**, y son responsables de hacer cumplir la ley a los colonos que atacan a los palestinos.

Este gobierno ni siquiera se molesta en las condenas vacías que antes se oían tras estos actos de violencia, sino que **elogia a los colonos violentos**. Mientras que los gobiernos anteriores insistían en mantener la farsa de un sistema de aplicación de la ley que funciona, que investiga y procesa a los israelíes que dañan a los palestinos, los miembros de este gobierno trabajan para borrar todo rastro de él, con un ministro llamando a "borrar Huwarah", miembros de partidos de la coalición haciendo una visita al hospital a un israelí sospechoso de matar a un palestino y ministros que se niegan a condenar la violencia, al tiempo que consienten un pogromo tras otro en una comunidad palestina." [8]

Updated on 10 junio, 2024

10.870
Structures

16.494
Displaced people

Year: Todas

Area: Todas

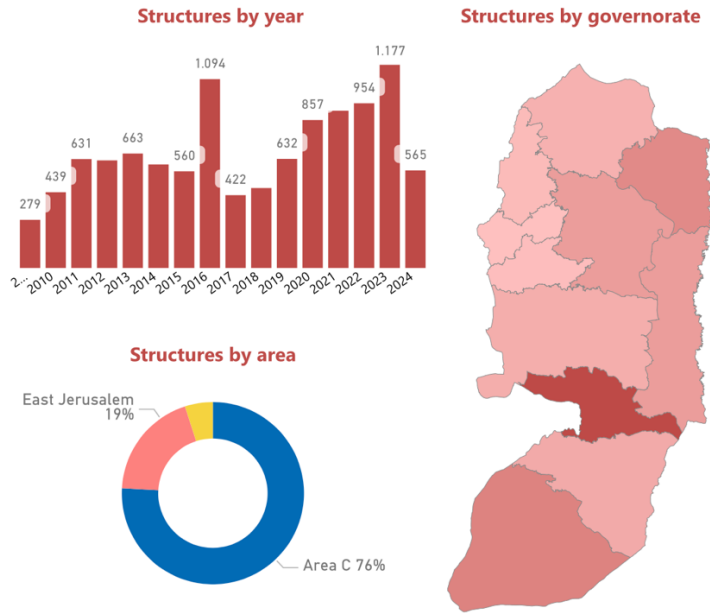


Fig. 1 Demolición de estructuras propiedad de palestinos y personas desplazadas de sus hogares como consecuencia de las demoliciones, en Cisjordania desde 2009 (datos de la Oficina para la coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU).

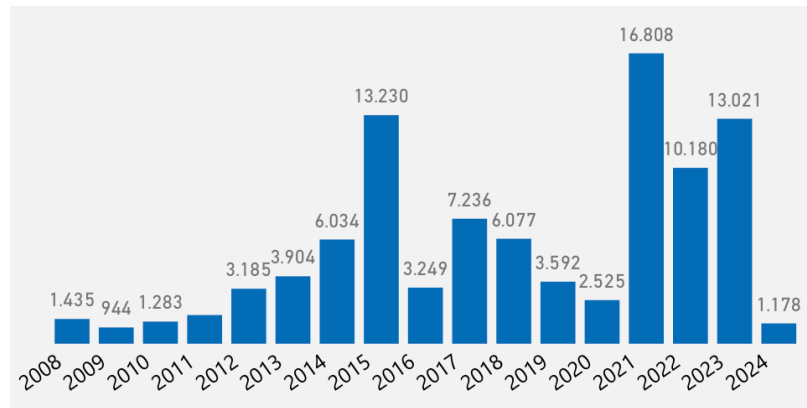


Fig. 2 Heridos palestinos en Cisjordania desde 2008 (datos de la Oficina para la coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU).

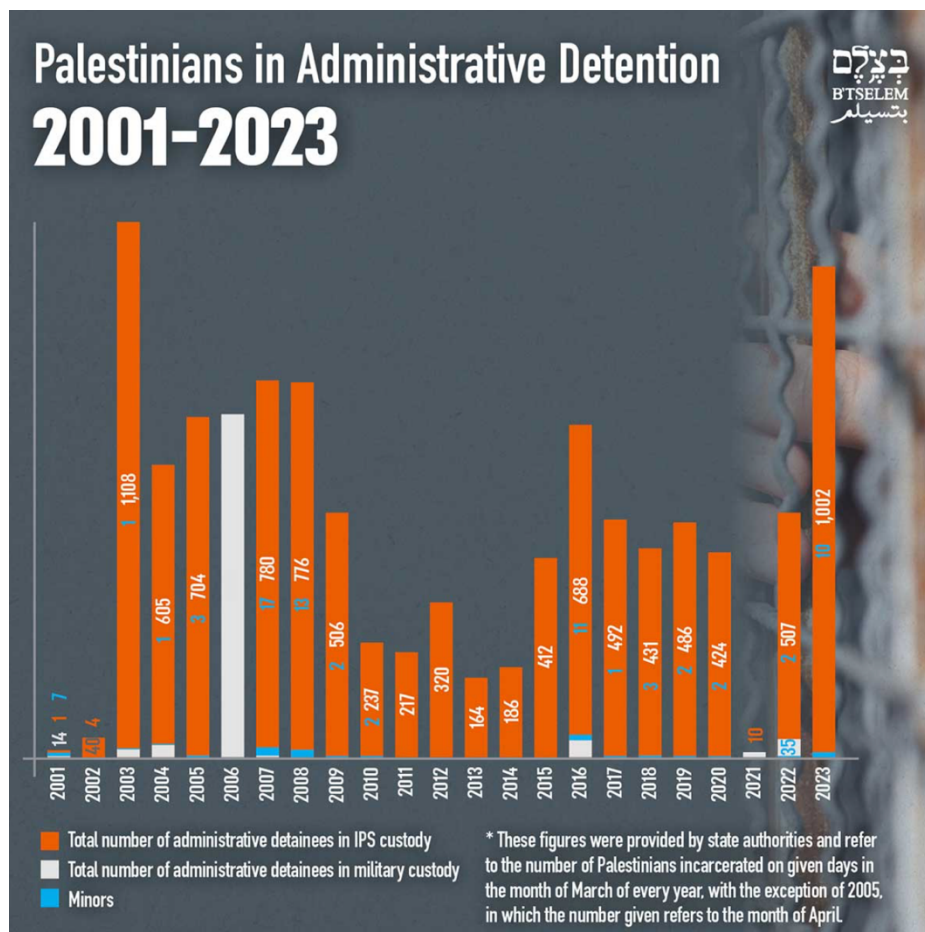


Fig. 3 Palestinos detenidos administrativamente desde 2001 (información y gráfico de B'Tselem).

- “debe alcanzarse una solución duradera al conflicto **sobre la base de las Resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de la ONU**”.

El estado de Israel ha incumplido y sigue incumpliendo sistemáticamente todas las resoluciones de la ONU, en particular, recientemente:

- a) la **Resolución GA/12572 (documento A/ES-10/L.27) (2023) adoptada por la Asamblea General de la ONU el 12 de diciembre de 2023** exigiendo un “**alto el fuego humanitario**” inmediato y pidiendo a todas las partes en conflicto que cumplan sus obligaciones en materia de DIH.
- b) la **Resolución 2728 (2024) adoptada por el Consejo de Seguridad el 25 de marzo de 2024**, con 14 votos a favor y la abstención de la Estados Unidos, que demandaba la **aplicación un alto al fuego inmediato y durante el mes de Ramadán**.

- c) la **Resolución 2735 (2024) adoptada por el Consejo de Seguridad el 10 de junio de 2024**, con 14 votos a favor y la abstención de la Federación Rusa, que **insta a la plena aplicación de un alto el fuego en Gaza**.

Así como las resoluciones del CIJ, que se han citado anteriormente.

- *“Reafirmando su compromiso de aplicar las anteriores conclusiones del Consejo, la UNSCR 2334 (2016), así como la aplicabilidad del Derecho internacional humanitario y de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado, la UE reitera su firme oposición a la política y las actividades de asentamiento de Israel”.*

“51. Al iniciarse el 56º año de ocupación militar israelí de territorio palestino y del Golán sirio, en virtud de leyes y políticas intrínsecamente discriminatorias contra los palestinos, los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental siguen ampliándose, enraizándose profundamente y cada vez resulta más difícil revertirlos. La expansión de los asentamientos israelíes implica numerosas violaciones de los derechos humanos de los palestinos, incluidos sus derechos a la libre determinación, la igualdad y la no discriminación. Estas violaciones, que se han agravado durante el período que abarca el informe, crean un entorno de coerción en el que los palestinos son desplazados de sus hogares y sus tierras, situación que podría equivaler a un traslado forzoso.

52. A pesar de los numerosos informes sobre la cuestión de los asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado, y a pesar de que estos asentamientos son incompatibles con el derecho internacional, **la comunidad internacional no ha adoptado, ni individual ni colectivamente, medidas adecuadas, viables y eficaces para hacer que Israel cumpla sus obligaciones internacionales.**” [9]

“Desde principios de 2020 hasta finales de septiembre de 2021, B'Tselem documentó 451 ataques de colonos contra palestinos y sus propiedades, 245 de ellos contra agricultores palestinos. Esta cifra no incluye el Valle del Jordán, donde la violencia se produce a diario. De los 451 ataques registrados, en 27 casos los colonos dispararon munición real, en 180 se produjeron agresiones físicas, en 145 se produjeron daños a la propiedad privada, en 77 se atacaron viviendas y en 35 se atacaron vehículos que pasaban por delante. En 123 casos se produjeron daños en árboles y cultivos, y en 59 los colonos dañaron equipos agrícolas. En 183 de estos incidentes se registró la presencia de fuerzas de seguridad israelíes: En 66 las fuerzas estaban presentes y no hicieron nada, en 104 participaron en el ataque,

normalmente utilizando balas de metal recubiertas de goma, gases lacrimógenos y granadas aturdidoras. En 22 incidentes, las fuerzas de seguridad detuvieron a palestinos que habían sido atacados por colonos. Además, cinco palestinos murieron durante ataques conjuntos de colonos y soldados.” [10]

- **“deplora el aumento de la violencia, que no sólo provoca trágicas pérdidas de vidas humanas, sino que alimenta las tensiones y la animadversión.”.** Así como **“deplora la pérdida de vidas de civiles durante la escalada de violencia en Gaza y sus alrededores en agosto de 2022, entre ellos varios niños y mujeres. La UE pide una investigación oportuna y exhaustiva de estas víctimas civiles. La UE hace un llamamiento a todas las partes para que adopten las medidas necesarias para producir un cambio fundamental en la situación política, económica y de seguridad en la Franja de Gaza, que incluya el fin del cierre y la plena apertura de los pasos fronterizos, atendiendo al mismo tiempo a las legítimas preocupaciones de Israel en materia de seguridad.”** Y **“está preocupada por el número cada vez más elevado de víctimas civiles, como resultado de acciones, entre otras, de las fuerzas de seguridad israelíes, y recuerda que el uso de la fuerza debe ser proporcionado y acorde con el Derecho internacional humanitario y sólo como último recurso cuando sea estrictamente inevitable para proteger la vida.”**

Es patente que la escalada de violencia, muerte, desplazamiento y violencia extrema no ha hecho más que aumentar en los últimos años, especialmente en los últimos meses.

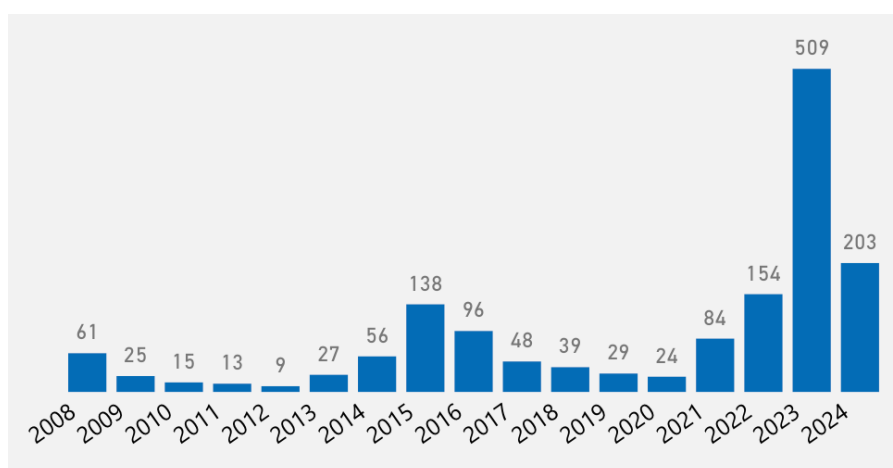


Fig. 4 Víctimas mortales palestinas en Cisjordania desde 2008 (datos de la Oficina para la coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU).

Es evidente que ninguna de las preocupaciones declarados por la UE a Israel en la 12ª reunión del Consejo de Asociación UE-Israel han sido tenidos en cuenta por la parte Israelí,

que continúa cometiendo gravísimas violaciones de los derechos humanos de los palestinos.

Más aun, la situación de ilegalidad no ha hecho más que agravarse, por lo que la UE debe actuar proporcionalmente a la gravedad de los crímenes cometidos por el Estado de Israel en Gaza y resto de los territorios ocupados desde su ocupación, y muy especialmente durante los últimos 8 meses.

Terminamos con Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 5 de abril de 2024 que reconoce las violaciones de los derechos humanos por parte del Estado de Israel, que no terminarán mientras siga gozando de total inmunidad y de la protección de EEUU y de otros poderosos aliados en Europa:

“13. Reconoce las graves violaciones por parte de Israel de múltiples normas imperativas y exhorta a todos los Estados a que garanticen que sus exportaciones de armas no contribuyen a esta situación ilícita ni se benefician de ella;

14. Exhorta a todos los Estados a que pongan fin a la venta, transferencia y desviación de armas, municiones y otros equipos militares a Israel, la Potencia ocupante, a fin de evitar nuevas violaciones del derecho internacional humanitario y violaciones y abusos de los derechos humanos, y a que, de conformidad con las normas y los estándares internacionales, se abstengan de exportar, vender o transferir bienes y tecnologías de vigilancia y armas menos letales, incluidos los artículos “de doble uso”, cuando determinen que existen motivos razonables para sospechar que esos bienes, tecnologías o armas podrían utilizarse para violar o conculcar los derechos humanos;

15. Deplora la persistente falta de cooperación de Israel con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos y otros mecanismos de las Naciones Unidas que intentan investigar las presuntas vulneraciones del derecho internacional en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y le pide que coopere plenamente con el Consejo de Derechos Humanos y todos sus procedimientos especiales, mecanismos pertinentes e investigaciones, así como con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos;

[...]

41. Pone de relieve la necesidad de que todos los responsables de vulneraciones del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos

rindan cuentas de sus actos por conducto de mecanismos nacionales o internacionales de justicia penal apropiados, imparciales e independientes, y de que se otorgue a todas las víctimas un recurso efectivo que incluya una reparación integral, y destaca la necesidad de que se adopten medidas prácticas para alcanzar estos objetivos y así se haga justicia a todas las víctimas y se contribuya a la prevención de vulneraciones y crímenes internacionales en el futuro;" [11]

(8) Estados de la UE continúan suministrando armas a Israel que son empleadas para cometer nuevas violaciones de DDHH. Todo ello en grave contradicción con los criterios de respeto a los derechos humanos o preservación de la paz recogidos en el Código de Conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas, vigente desde 1998.

Por todo ello, desde la Red Universitaria de la Comunidad de Madrid por Palestina y la Red Universitaria por Palestina observamos con absoluta consternación que, más de ocho meses de masacre indiscriminada y brutal contra vidas inocentes no son suficientes para que la Unión Europea haya ejercido la más mínima presión sobre Israel para que deponga su actitud y cumpla con la legislación europea e internacional en materia de derechos humanos. Por ello,

SOLICITAMOS:

- (1) **La denuncia inmediata del gravísimo incumplimiento del Estado de Israel de artículo 2 del Acuerdo de asociación EU-Israel** (L 147/4, 21/6/2000) "Acuerdo Euromediterráneo".
- (2) **La suspensión inmediata de la participación de Israel en del Acuerdo de asociación para Horizonte Europa** (L 95/143, 23/3/2022).
- (3) **El decreto inmediato de un embargo de exportación de armas a Israel.**

Atentamente,

RED UNIVERSITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PALESTINA, presente en las seis Universidades de la Comunidad de Madrid

Miembros de la Red que hacen seguimiento de esta solicitud:

Universidad Politécnica de Madrid

Mariano Vázquez Espí, UPM, mariano.vazquez.espi@upm.es

Jaime Cervera UPM <jaime.cervera@upm.es>

Fernando Varas, fernando.varas@upm.es

Ana Laverón Simavilla, ana.laveron@upm.es

Universidad Complutense de Madrid

Inmaculada Álvarez Serrano, ias@ucm.es

Mercedes Martín Benito, m.martin.benito@ucm.es

Víctor Alonso Rocafort, valons04@ucm.es

Eva Aladro Vico, ealadro@ucm.es

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Sara Arganda, sara.arganda@urjc.es

Jana Montero Calle, jana.montero.calle@urjc.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Lucía Rivas Lara, lrivas@geo.uned.es

Universidad de Alcalá de Henares

Olga Cantó, olga.canto@uah.es

Daniel Cuesta, daniel.cuesta@uah.es

Ana Arriba, ana.arriba@uah.es

Universidad Carlos III de Madrid

Ignacio Campoy Cervera, ignacio.campoy@uc3m.es

Universidad Autónoma de Madrid

LA RED UNIVERSITARIA POR PALESTINA, presente en:

U. A Coruña, U. Alacant, U. Alcalá, U. Almería, U. Autònoma Barcelona, U. Autònoma Madrid, U. Barcelona, U. Burgos, U. Cádiz, U. Carlos III Madrid, U. Cantabria, U. Complutense Madrid, U. Córdoba, U. Extremadura, U. Girona, U. Granada, U. Huelva, U. Illes Balears, U. Jaén, U. Jaume I Castelló, U. La Laguna, U. La Rioja, U. Las Palmas de Gran Canaria, U. León, U. Lleida, U. Málaga, U. Miguel Hernández, U. Murcia, U.N.E.D., U.O.C., U. Oviedo/Uviéu, U. Pablo de Olavide Sevilla, U. País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, U. Politècnica Cartagena, U. Politècnica Catalunya, U. Pompeu Fabra, U. Pública Navarra/ Nafarroako Unibertsitate Publikoa, U. Rey Juan Carlos, U. Salamanca, U. Santiago de Compostela, U. Sevilla, U. Valencia, U. Valladolid, U. Vigo, U. Zaragoza.

Bibliografía

- [1] B'Tselem, «A regime of Jewish supremacy from the Jordan River to the Mediterranean Sea: This is apartheid,» 2021.
- [2] Human Rights Watch, «A Threshold Crossed: Israeli Authorities and the Crimes of Apartheid and Persecution,» abril 2021.
- [3] Internacional, Amnistía, «El Apartheid israelí contra la población Palestina,» 2022.
- [4] South Africa, «Demanda por la que se incoa un procedimiento en nombre de la República de Sudáfrica contra el Estado de Israel por posibles infracciones de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948,» 28 de diciembre de 2023.
- [5] F. Albanese, «Anatomy of a Genocide,» Human Rights Council, 24 de marzo de 2024.
- [6] UNIVERSITY NETWORK FOR HUMAN RIGHTS, «GENOCIDE IN GAZA ANALYSIS OF INTERNATIONAL LAW AND ITS APPLICATION TO ISRAEL'S MILITARY ACTIONS SINCE OCTOBER 7, 2023,» 15 de mayo de 2024.
- [7] Independent International Commission of Inquiry on the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem and Israel, «Annual report of the United Nations High Commissioner for Human Rights and reports of the Office of the High Commissioner and the Secretary-General,» 27 de mayo de 2024.
- [8] B'Tselem, «The pogroms are working - the transfer is already happening,» 2023.
- [9] Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, «Asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado».
- [10] B'Tselem, «State Business. Israel's misappropriation of land in the West Bank through settler violence,» noviembre de 2021.

[11] Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General, «Informe anual: Situación de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y obligación de garantizar la rendición de cuentas y la justicia,» 5 de abril de 2024.